



Propuesta de provisión de dos plazas de PROFESOR ASOCIADO, convocadas a concurso público por Resolución de fecha 14 de julio de 2014 (BOUC 18 de julio de 2014), código 1407/ASO/428, del área de conocimiento de Estomatología adscrita al Departamento de Medicina y Cirugía Bucofacial (Estomatología III) de la Facultad de Odontología, Asignaturas: Cirugía Bucal 1, Cirugía Bucal 2.

De acuerdo con lo dispuesto en la base V de la Disposición Reguladora del proceso de selección de Profesores Asociados, la Comisión de Selección una vez efectuada la valoración de los méritos, hace público:

1º La propuesta de provisión de la/las plaza/s a favor del/de los aspirante/s:

Apellidos y Nombre	Puntuación Total
VAZQUEZ PIÑEIRO, M ^a TERESA	7,944
BARONA DORADO, CRISTINA	7,500



2º La relación de los aspirantes admitidos, con la puntuación obtenida en cada uno de los apartados del baremo aprobado por la Universidad, los criterios de valoración considerados con su puntuación, y la puntuación total.

APELLIDOS Y NOMBRE	Experiencia Profesional (0-5 puntos)					Experiencia Docente e Investigadora (0-4 puntos)				Otros méritos (0-1 puntos)			Entrevista Personal	TOTAL		
	1	2	3	4	5	Total	6	7	8	9	Total	10			11	12
Vázquez Piñero, María Teresa	5,000					5,000	2,000	0,474			2,474	0,470			0,470	7,944
Barona Dorado, Cristina	2,500					2,500	2,000	2,000			4,000	1,000			1,000	7,500
Meniz García, Cristina	3,281					3,281	2,000	0,576			2,576	0,740			0,740	6,597
Madrigal Martínez-Pereda, Cristina	2,656					2,656	2,000	0,736			2,736	0,810			0,810	6,202
Moreno López, Herminia	3,594					3,594	2,000	0,094			2,094	0,420			0,420	6,108
López Carriches, Carmen	2,500					2,500	1,000	0,476			1,476	0,770			0,770	4,746
Cano Sánchez, Jorge	1,406					1,406	1,000	0,892			1,892	0,770			0,770	4,068
Trapote Mateo, Sergio	0,156					0,156	1,000	0,016			1,016	0,820			0,820	1,992
Llamas Martínez, Silvia	0,000					0,000	0,300	0,420			0,720	0,500			0,500	1,220

Criterios de valoración considerados en cada uno de los apartados del baremo:

- 1.- Experiencia profesional en el ámbito que se convoca la plaza (Anexo explicativo enviado al Servicio de Gestión de Personal Docente e Investigador)
- 2.-
- 3.-
- 4.-
- 5.-
- 6.- Experiencia docente
- 7.- Experiencia investigadora
- 8.-
- 9.-
- 10.- Otros méritos.



3º Relación de aspirantes excluidos con señalamiento de la causa o causas de dicha exclusión.

Nombre y apellidos	Causas de exclusión

- (1) No acredita ejercer su actividad profesional fuera del ámbito académico universitario en la materia para la que se convoca la plaza.
- (2) No acredita un mínimo de tres años de experiencia profesional efectiva en la materia para la que se convoca la plaza, adquirida fuera de la actividad académica universitaria.
- (3) Solicitud fuera de plazo.
- (4)...

Contra la presente propuesta, de conformidad con lo previsto en el art. 107.5 de los Estatutos de la Universidad Complutense aprobados por Decreto 58/2003, podrá interponerse, en el plazo de diez días, a contar a partir del día siguiente al de su publicación, y mediante escrito dirigido al Sr. Rector Magfco., reclamación para su examen y valoración por la Comisión de Reclamaciones, que deberá resolver en el plazo de tres meses. Transcurrido dicho plazo sin que se haya dictado resolución, la reclamación se entenderá desestimada.

Madrid, 11 de mayo de 2018

El Presidente

D. David Herrera González

D. Juan López-Quiles Martínez

El Secretario

D. Javier Sanz Alonso

D. Fernando Fernández Cáliz

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día:



11 mayo 2018

[Signature]

Fdo: CARMENA ESCOBAR

FACULTAD DE ODONTOLÓGIA
SECCIÓN DE PERSONAL